

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SALUD
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN SANITARIA

REGISTRO SANITARIO DE NUTRIENTE VEGETAL No.
RSCO-003/1/21

036095, 036096

El presente registro se emite con fundamento en lo establecido por los artículos; 4º párrafo cuarto, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 fracción I, 14, 17, 26, 39 fracciones XXI y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 3, 15, 16 fracción IV y X, 17, 17A y 58 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo; 1, 3 fracciones I, XXII, XXVIII, 4 fracción III, 13 apartado A fracción IX y X, 17 bis fracción IV y XIII, 194 fracción III, 195, 197, 198 fracción II, 204, 278 279, 281, 368, 371, 376, 378, 380 de la Ley General de Salud; 1, 2 inciso c fracción X, 15, 36 y 37 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, 1, 3 fracción I, 8, 9, 10, 11, 12 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, 16, 17 y 18 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2004 y al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos publicado el 13 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación; 1, 3 fracción I (incisos g y h) V, VII, VIII y XI, 4 fracción II inciso c, 11 fracción VI y XI y 14 fracción I y XIV del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; con fundamento en lo dispuesto por el artículo décimo segundo del Acuerdo por el que se delegan las Facultades que se señalan en los órganos administrativos que en el mismo se indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de abril de 2010 y el 23 de marzo de 2012 en el Diario Oficial de la Federación, así como los relativos y aplicables del Acuerdo por el que se da a conocer el formato para la realización de los trámites que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias Tóxicas y Materiales Tóxicos o Peligrosos publicado el 28 de enero de 2011 en el Diario Oficial de la Federación y tomando en consideración la resolución final emitida en relación a la documentación recibida con No. de solicitud: 243300624B0120 y a la respuesta a la prevención única de información número: ***** se MODIFICA el registro del producto que a continuación se describe:

Titular del Registro: APELSA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.

Domicilio Fiscal

APELSA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.

Domicilio: PROLONGACION PINO SUAREZ S/N
SAN GASPAR
45400, TONALA, JALISCO

PROLONGACION PINO SUAREZ S/N
SAN GASPAR
45400, TONALA, JALISCO

RFC: AGU 7207123C0

No de licencia o aviso de funcionamiento: 08 NV 14 101 0014

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

Nombre Comercial: [1].- PHYTAFISH 4-6-1 / VIGILANTE 4-6-1 / VEGGIE CHOICE 4-6-1 / PACHAMAMA YAKU 4-6-1 / NITROFIELD 4-6-1 / NITROCROP 4-6-1 / PLANTSMAX 4-6-1 / VIGILANTE FISH 4-6-1 / VIGILANTE BLOOD 4-6-1

Función: FERTILIZANTE ORGÁNICO

Uso: NUTRIENTE VEGETAL

Presentación: LIQUIDO

Fecha de caducidad del producto: DOS AÑOS DESPUÉS DE SU FECHA DE FABRICACIÓN

Fabricante: MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - APELSA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.

Formulador: MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - APELSA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.

Maquilador: *****

Proveedor: MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - GUAYMAS PROTEIN COMPANY, S.A DE C.V. / MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - ACUAGRANJAS DOS LAGOS, S.A. DE C.V. / MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - AQUAHARINAS DEL LAGO, SPR DE R.L. / MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - APELSA GUADALAJARA, S.A. DE C.V. / MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - HARINAS Y GRASAS DE LA PIEDAD, S.A. DE C.V.

Fecha de expedición:
23/04/2024

Fecha de vencimiento:
26/01/2026

SUBDIRECCION EJECUTIVA DE PLAGUICIDAS Y NUTRIENTES VEGETALES



Q.A. GABRIELA MORENO GARCIA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN LAS FACULTADES QUE SE SEÑALAN, EN LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS QUE EN EL MISMO SE INDICAN DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE ABRIL DE 2010.

Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras o enmendaduras

ST-EP-311 / 3300VIPR496 / 3300MOGG019 / CF-OpQKEI

243300624B0120
036095, 036096

Composición Garantizada:

PHYTAFISH 4-6-1 / VIGILANTE 4-6-1 / VEGGIE CHOICE 4-6-1 / PACHAMAMA YAKU 4-6-1 / NITROFIELD 4-6-1/NITROKROP 4-6-1 / PLANTS MAX 4-6-1 / VIGILANTE FISH 4-6-1/VIGILANTE BLOOD 4-6-1

-	1.Nitrógeno Total (N)	4.0 %
-	1.Fósforo (P ₂ O ₅)	6.0 %
-	1.Potasio (K ₂ O)	1.0 %

Materias Primas:

1- SOLUBLE DE PESCADO

Fabricante:

MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - APELSA GUADALAJARA, S.A. DE C.V., PROLONGACION PINO SUAREZ S/N, SAN GASPAR, JALISCO, TONALA, Cp.45400, ,

Formulador:

MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - APELSA GUADALAJARA, S.A. DE C.V., PROLONGACION PINO SUAREZ S/N, SAN GASPAR, JALISCO, TONALA, Cp.45400,

Maquilador:

Proveedor:

MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - GUAYMAS PROTEIN COMPANY, S.A DE C.V., LOTE 3 Y 4 MANZANA H S/N, PARQUE INDUSTRIAL RODOLFO SANCHEZ TABOADA, GUAYMAS, SONORA, Cp.85486, / MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - ACUAGRANJAS DOS LAGOS, S.A. DE C.V., AVENIDA INSURGENTES SUR No. 601, No. INT. PISO 18 OFICINA 102, COL. NAPOLES, C.P. 03810, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, / MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - AQUAHARINAS DEL LAGO, SPR DE R.L., CALLE MORELOS No. 546-B, COL. CENTRO, C.P. 47900, MUNICIPIO DE JAMAI, JALISCO, MÉXICO., / MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - APELSA GUADALAJARA, S.A. DE C.V., PROLONGACION PINO SUAREZ S/N, SAN GASPAR, JALISCO, TONALA, Cp.45400, / MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - HARINAS Y GRASAS DE LA PIEDAD, S.A. DE C.V., CARR. VIEJA A TICUITACO S/N, S/C, Michoacán de Ocampo, LA PIEDAD, Cp.59400,

Cultivos:

Aplicación:

OBSERVACIONES AL REGISTRO:

I. ANTECEDENTE: 223300624B0033 *****

II. ESTE REGISTRO SANITARIO SE EMITE COMO RESPUESTA AL JUICIO NÚMERO 269/2020 PROMOVIDO AL TRÁMITE INICIAL 173300622X0086.

1. SE ADJUNTA AL PRESENTE REGISTRO LA ETIQUETA DEL PRODUCTO QUE DEBE CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DE ESTA SECRETARÍA Y DE LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE APLICABLE BAJO SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD.
2. SE PODRÁ SOLICITAR RENOVACIÓN DE REGISTRO DEL PRODUCTO QUE ATUERE A LAS DISPOSICIONES DE LA SECRETARÍA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.
3. ESTA AUTORIZACIÓN PODRÁ SER REVOCADA SI SE VIOLAN ALGUNAS DE LAS OTRAS DISPOSICIONES DE LA SECRETARÍA O SI SE VIOLAN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES SIN PREJUICIO DE LA SANCIÓN QUE SU CASO CORRESPONDA.
4. ESTE REGISTRO SANITARIO ES UN CERTIFICADO DEL GOBIERNO MEXICANO DE ORIGEN Y DESTINO, EL CUAL SE REQUIERE PARA EL COMERCIO EXTERNO PARA LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, AFRONTAMIENTO, VENTA O DISTRIBUCIÓN EN EL PAÍS, PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS FOTOCOPIAS EN QUE HA SIDO APROBADO.

ST-09-211 / 3306VPR496/3300MOC0019 / CF-CpQKEI

Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras o enmendaduras